

ALMACEN MIS TELAS J.H.

JORGE HUMBERTO JAIMES HERREÑO

NIT. 19448952-1 Régimen Común

TODO EN TEXTILES Y CONFECCIÓN. VENTAS POR MAYOR Y DETAL

PRECIOS DE FÁBRICA

CALLE 17 # 17 - 25 Tel. (8)7603623- Fax: (8)7625634 Duitama Boyacá

Duitama, 20 de Octubre de 2025

Señor:

Yorgos Joffrey Ramírez Pérez

Subdirector CIES

Servicio Nacional De Aprendizaje – Sena

SENA – REGIONAL NORTE DE SANTANDER
Radicacion Recibida
No: 54-1-2025-006249
22/10/2025 3:11:10 P.m.

Asunto: DOCUMENTOS PARA PAGO DE CONTRATO 01.PCCNTR.7991919

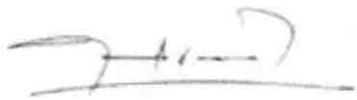
Respetados señores:

Mediante la presente me permito hacer entrega de los documentos necesarios para pago del contrato 01.PCCNTR.7991919 de 2025 cuyo objeto es: Contratar el suministro de materiales de formación en el área de calzado y marroquinería, por el sistema de proveeduría de precios unitarios fijos y monto agotable para los diferentes programas académicos del Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios de la Regional Norte de Santander:

- Facturas FEVM1942, FEVM1941, FEVM1944, FEVM1945
- Certificado Bancario Registrado (no Superior A 30 Días)
- Certificación de Seguridad y aportes expedido por el proponente
- Certificación de Seguridad y aportes expedido por la contadora.
- Documentos de la contadora (Tarjeta profesional, Cédula y Antecedentes Disciplinarios)
- Rut Actualizado (no Superior A 180 Días)
- Soportes de las obligaciones ambientales y de SG-SST descritas en el pdf adjunto.

Agradezco de antemano la atención prestada.

Cordialmente,



Nombre o Razón Social del Proponente: JORGE HUMBERTO JAIMES HERREÑO – ALMACÉN MIS TELAS J.H.

NIT: 19448952-1

C.C. No.19448952 de Bogotá

Dirección: Calle 17 # 17 - 25

Teléfonos: 3012907849

Correos Electrónicos: hto33jai@hotmail.com

Ciudad: Duitama - Boyacá

Factura electrónica de Venta FEVM1942

JORGE HUMBERTO JAIMES HERREÑO

Nit: 19448952-1

Responsable del impuesto sobre las ventas -IVA

Tel: 3012939938

Email: contabilidadmistelas@gmail.com

Dir: CL 17 17 25

Duitama - Boyacá

Resolución DIAN N° 18764096181540 de fecha 2025-07-28 hasta

2026-01-28 prefijo FEVM del rango 1839 al 5000

CUFE: 45294bf2dd9d0362d7e7e165a9bf25cd8d2e02f91672b65cbda41a34aa64466c7dd61f0a958d98a9db7ac98e0a91a495



#	Código	Artículo	Cant.	U/M	P/Unitario	Imp.	Total
11	LC1350	HILO DE POLIAMIDA CALIBRES 60 40 30 20 10 COLORES VARIOS	20	unidad	12,000.00	45,600.00	285,600.00
12	LC1351	MALLA DEPORTIVA POR METRO CALIBRE Y COLOR	20	metro	17,394.96	66,100.84	414,000.00
13	LC1352	FORRO LYCRON POR METRO	20	metro	10,084.03	38,319.33	240,000.00
14	LC1353	FORRO PERCHADO POR METRO	20	metro	16,806.72	63,865.55	400,000.00
15	LC1354	TEXTIL POLITEX CAMBRE POR METROGRAMAJE 200	10	metro	3,361.34	6,386.55	40,000.00
16	LC1355	TELA MADRE SELVA POR METRO	10	metro	15,126.05	28,739.50	180,000.00
17	LC1356	DESIZADOR DE CREMALLERA METALICO O POLIESTER # 6	200	unidad	420.17	15,966.39	100,000.00
18	LC1357	PORTA SEGUETAS METALICAS	10	unidad	21,008.40	39,915.97	250,000.00
19	LC1358	TIJERAS HOJAS DE ACERO INOXIDABLE LONGITUD 4" 5" 6"	10	unidad	21,008.40	39,915.97	250,000.00
20	LC1359	PAR DE HEBILLAS ANCHOS 10 - 12 - 14 - 16	200	unidad	1,218.49	46,302.52	290,000.00
21	LC1360	LONA ALGODÓN 100% X METRO PESO 200GR A 600GR.	8	metro	23,529.41	35,764.71	224,000.00
22	LC1362	INTERLÓN POR METROCALIBRE:100 GR. COLOR:BLANCO	50	metro	5,882.35	55,882.35	350,000.00
23	LC1363	SALPA ITALIANA 0.5 POR METRO CALIBRE 0,5	40	metro	19,680.67	149,573.11	936,800.00
24	LC1366	ARGOLLA ABIERTA EN ALAMABRE DIAMETRO 30MM ACABADO NIQUEL	50	unidad	924.37	8,781.51	55,000.00
25	LC1367	ARGOLLA PARA LLAVERO PLANA NIQUEL DIÁMETRO INTERNO 25MM	300	unidad	301.68	17,195.80	107,700.00

Observaciones: Valor en letras: veintiséis millones cuatrocientos un mil novecientos treinta y seis coma cero pesos	Informacion adicional: POPULAR
	#\$36-02-00-054-953710;CO1.PCCNTR.7991919;j.quintero@sena.edu.co#\$

Factura electrónica de Venta FEVM1942

JORGE HUMBERTO JAIMES HERREÑO

Nit: 19448952-1

Responsable del impuesto sobre las ventas -IVA

Tel: 3012939938

Email: contabilidadmistelas@gmail.com

Dir: CL 17 17 25

Duitama - Boyacá

Resolución DIAN N° 18764096181540 de fecha 2025-07-28 hasta

2026-01-28 prefijo FEVM del rango 1839 al 5000

CUFE: 45294bf2dd9d0362d7e7e165a9bf25cd8d2e02f91672b65cbda41a34aa64466c7dd61f0a958d98a9db7ac98e0a91a495



#	Código	Artículo	Cant.	U/M	P/Unitario	Imp.	Total
26	LC1371	DESLIZADOR DE CIERRE NO. 3 SIN PALETA NÍQUEL	300	unidad	504.20	28,739.50	180,000.00
27	LC1372	HEBILLAS DE 25MM ZAMAK ACABADO NIQUEL	200	unidad	2,521.01	95,798.32	600,000.00
28	LC1375	MOSQUETON ARGOLLA DE Ø 35 MM Ø 38 MM Ø 25 MM Ø 19 MM	150	unidad	3,613.45	102,983.19	645,000.00
29	LC1378	TINTA MARROQUINERA 200CC VARIEDAD DE COLORES	2	unidad	9,890.76	3,758.49	23,540.00
30	LC1379	PAR DE HORMAS CALZADO DAMA PLANA (BALETA) #34 A #40	14	unidad	47,983.19	127,635.29	799,400.00
31	LC1380	PAR DE HORMAS CALZADO DAMA ALTURA 4 1/2 #34 A #40	14	unidad	30,000.00	79,800.00	499,800.00
32	LC1385	BROCHAS PARA APLICAR ADHESIVOS Y TINTAS	60	unidad	14,201.68	161,899.16	1,014,000.00
33	LC1386	DESLIZADOR # 6 NIKEL SEGÚN MUESTRA	80	unidad	361.34	5,492.44	34,400.00
34	LC1387	PEGANTE POLIURETANO PU 689 PEGAUCHO GALÓN	12	galón	54,621.85	124,537.82	780,000.00
35	LC1388	FORRO TAFETA POR METRO COLOR NEGRO	70	metro	5,042.02	67,058.82	420,000.00
36	LC1389	SINTETICO LINCE PARA CAPELLADAS DE CALZADO CALIBRE 8	100	metro	14,201.68	269,831.93	1,690,000.00
37	LC1390	FORROS SINTÉTICOS CALIBRES MENORES 1.0 MM, COLORES	120	metro	10,084.03	229,915.97	1,440,000.00
38	LC1392	CAPELLADAS SINTÉTICOS CALIBRE 1.0 MM -1.2 MM	100	metro	17,394.96	330,504.20	2,070,000.00
39	LC1393	LIMPIADOR Y DESENGRASANTE PARA SUELAS TIPO AT 20	6	galón	47,478.99	54,126.05	339,000.00
40	LC1394	SUELAS CASUAL O DEPORTIVA PVC EXPANSOR PARA CABALLERO	120	unidad	9,663.87	220,336.13	1,380,000.00

Observaciones: Valor en letras: veintiséis millones cuatrocientos un mil novecientos treinta y seis coma cero pesos	Informacion adicional: POPULAR
	#\$36-02-00-054-953710;CO1.PCCNTR.7991919;j.quintero@sena.edu.co#\$

Factura electrónica de Venta FEVM1942

JORGE HUMBERTO JAIMES HERREÑO

Nit: 19448952-1

Responsable del impuesto sobre las ventas -IVA

Tel: 3012939938

Email: contabilidadmistelas@gmail.com

Dir: CL 17 17 25

Duitama - Boyacá

Resolución DIAN N° 18764096181540 de fecha 2025-07-28 hasta
2026-01-28 prefijo FEVM del rango 1839 al 5000

CUFE: 45294bf2dd9d0362d7e7e165a9bf25cd8d2e02f91672b65cbda41a34aa64466c7dd61f0a958d98a9db7ac98e0a91a495



#	Código	Artículo	Cant.	U/M	P/Unitario	Imp.	Total
41	LC1395	SUELAS PARA BALETA PLANA EN PVC CON PLANTILLAS	120	unidad	5,714.29	130,285.71	816,000.00
42	LC1396	SUELAS PARA SANDALIAS PLANA EN PVC CON PLANTILLAS	121	unidad	4,873.95	112,052.10	701,800.00

Total Items: 42

Base	22,186,500.84
Total IVA 19%:	4,215,435.16
Total Neto	26,401,936.00

Observaciones: Valor en letras: veintiséis millones cuatrocientos un mil novecientos treinta y seis coma cero pesos	Informacion adicional: POPULAR
	#\$36-02-00-054-953710;CO1.PCCNTR.7991919;j.quintero@sena.edu.co#\$

Factura electrónica de Venta FEVM1944

JORGE HUMBERTO JAIMES HERREÑO

Nit: 19448952-1

Responsable del impuesto sobre las ventas -IVA

Tel: 3012939938

Email: contabilidadmistelas@gmail.com

Dir: CL 17 17 25

Duitama - Boyacá

Resolución DIAN N° 18764096181540 de fecha 2025-07-28 hasta

2026-01-28 prefijo FEVM del rango 1839 al 5000

CUFE: c39a307863f81b7c22f18bcd130738d86dadd5635b6ee723cbdd0872c51b0df875512a41299babd3d8b0d456f414f58



Cliente:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA		
Identificación:	899999034-1 (NIT)	Tel:	5461500
Correo:	j.quintero@sena.edu.co	Ciudad:	Cúcuta
Régimen:	No responsable de IVA	Dir:	Calle 2N Avda. 4 y 5 Barrio Pescadero

Medio de pago:	Consignación bancaria	Moneda:	Pesos
Forma de pago:	Contado		

Fecha de emisión:	Fecha de vencimiento:	Hora de emisión	Validación Dian:
2025-10-17	2025-10-17	16:17:53	2025-10-17 16:17:53

#	Código	Artículo	Cant.	U/M	P/Unitario	Imp.	Total
1	LC1340	MINA DE PLATA UNIDAD	50	unidad	966.39	9,180.67	57,500.00
2	LC1341	PIEDRAS PARA AFILAR GRANOS #120 Y #320 DOBLE CARA	4	unidad	27,731.09	21,075.63	132,000.00
3	LC1342	FLEJE ACERADO LARGO 30,48 CM X 1,2 CM ANCHO	30	unidad	10,201.68	58,149.58	364,200.00
4	LC1345	AGUJAS REF TRI # 80-90-100-110-120-130-140 LARGO 134 ESTUCHE X 10	30	unidad	10,406.72	59,318.32	371,520.00
5	LC1346	PEGAMENTO NEOPRENO X GALÓN 3785 ML COLOR AMARILLENTO	6	galón	52,857.14	60,257.14	377,400.00
6	LC1349	CUERO NAPA CURTIDO CALIBRE 12- 14 VARIOS COLORES	300	decímetro	722.69	41,193.28	258,000.00
7	LC1350	HILO DE POLIAMIDA CALIBRES 60 40 30 20 10 COLORES VARIOS	20	unidad	12,000.00	45,600.00	285,600.00
8	LC1351	MALLA DEPORTIVA POR METRO CALIBRE Y COLOR	20	metro	17,394.96	66,100.84	414,000.00
9	LC1356	DESILIZADOR DE CREMALLERA METALICO O POLIESTER # 6	200	unidad	420.17	15,966.39	100,000.00
10	LC1357	PORTA SEGUETAS METALICAS	10	unidad	21,008.40	39,915.97	250,000.00

Observaciones: Valor en letras: ocho millones doscientos noventa y nueve mil seiscientos veinte coma cero pesos	Informacion adicional: SENAMEN #S36-02-00-054-953710;CO1.PCCNTR.7991919;j.quintero@sena.edu.co#\$
---	---

Factura electrónica de Venta FEVM1941

JORGE HUMBERTO JAIMES HERREÑO

Nit: 19448952-1

Responsable del impuesto sobre las ventas -IVA

Tel: 3012939938

Email: contabilidadmistelas@gmail.com

Dir: CL 17 17 25

Duitama - Boyacá

Resolución DIAN N° 18764096181540 de fecha 2025-07-28 hasta

2026-01-28 prefijo FEVM del rango 1839 al 5000

CUFE: e77ae20630f020155bc6b91a32ddc9586e7d701759210633c11f16d7676d28d5eca32ccd0b79a9887ca58504e635c36c



Cliente:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA		
Identificación:	899999034-1 (NIT)	Tel:	5461500
Correo:	j.quintero@sena.edu.co	Ciudad:	Cúcuta
Régimen:	No responsable de IVA	Dir:	Calle 2N Avda. 4 y 5 Barrio Pescadero

Medio de pago:	Consignación bancaria	Moneda:	Pesos
Forma de pago:	Contado		

Fecha de emisión:	Fecha de vencimiento:	Hora de emisión	Validación Dian:
2025-10-17	2025-10-17	16:02:42	2025-10-17 16:02:42

#	Código	Artículo	Cant.	U/M	P/Unitario	Imp.	Total
1	LC1340	MINA DE PLATA UNIDAD	90	unidad	966.39	16,525.21	103,500.00
2	LC1341	PIEDRAS PARA AFILAR GRANOS #120 Y #320 DOBLE CARA	15	unidad	27,731.09	79,033.61	495,000.00
3	LC1342	FLEJE ACERADO LARGO 30,48 CM X 1,2 CM ANCHO	60	unidad	10,201.68	116,299.16	728,400.00
4	LC1343	CINTA HILADILLO ADHESIVA PARA CALZADO 100% ALG #1(4MM)	3	unidad	41,176.47	23,470.59	147,000.00
5	LC1344	AGUJAS REF R # 80-90-100-110-120-130-140 LARGO 134 ESTUCHE X 10	9	unidad	11,826.05	20,222.55	126,657.00
6	LC1345	AGUJAS REF TRI # 80-90-100-110-120-130-140 LARGO 134 ESTUCHE X 10	9	unidad	10,406.72	17,795.50	111,456.00
7	LC1346	PEGAMENTO NEOPRENO X GALÓN 3785 ML COLOR AMARILLENTO	12	galón	52,857.14	120,514.29	754,800.00
8	LC1347	PEGAMENTO SOLUCIÓN DE CAUCHO PRESENTACION GALÓN 3785 ML	12	galón	26,890.76	61,310.92	384,000.00
9	LC1349	CUERO NAPA CURTIDO CALIBRE 12- 14 VARIOS COLORES	900	decímetro	722.69	123,579.83	774,000.00
10	LC1350	HILO DE POLIAMIDA CALIBRES 60 40 30 20 10 COLORES VARIOS	15	unidad	12,000.00	34,200.00	214,200.00
Observaciones: Valor en letras: cuatro millones cuatrocientos treinta y nueve mil trescientos veintitrés coma cero pesos					Informacion adicional: CAMPESENA #36-02-00-054-953710;CO1.PCCNTR.7991919;j.quintero@sena.edu.co#\$		

Factura electrónica de Venta FEVM1941

JORGE HUMBERTO JAIMES HERREÑO

Nit: 19448952-1

Responsable del impuesto sobre las ventas -IVA

Tel: 3012939938

Email: contabilidadmistelas@gmail.com

Dir: CL 17 17 25

Duitama - Boyacá

Resolución DIAN N° 18764096181540 de fecha 2025-07-28 hasta

2026-01-28 prefijo FEVM del rango 1839 al 5000

CUFE: e77ae20630f020155bc6b91a32ddc9586e7d701759210633c11f16d7676d28d5eca32ccd0b79a9887ca58504e635c36c



#	Código	Artículo	Cant.	U/M	P/Unitario	Imp.	Total
11	LC1351	MALLA DEPORTIVA POR METRO CALIBRE Y COLOR	15	metro	17,394.96	49,575.63	310,500.00
12	LC1353	FORRO PERCHADO POR METRO	30	metro	16,806.72	95,798.32	600,000.00
13	LC1354	TEXTIL POLITEX CAMBRE POR METROGRAMAJE 200	15	metro	3,361.34	9,579.83	60,000.00
14	LC1355	TELA MADRE SELVA POR METRO	15	metro	15,126.05	43,109.24	270,000.00
15	LC1356	DESILIZADOR DE CREMALLERA METALICO O POLIESTER # 6	300	unidad	420.17	23,949.58	150,000.00
16	LC1357	PORTA SEGUETAS METALICAS	15	unidad	21,008.40	59,873.95	375,000.00
17	LC1358	TIJERAS HOJAS DE ACERO INOXIDABLE LONGITUD 4" 5" 6"	15	unidad	21,008.40	59,873.95	375,000.00
18	LC1359	PAR DE HEBILLAS ANCHOS 10 - 12 - 14 - 16	300	unidad	1,218.49	69,453.78	435,000.00
19	LC1360	LONA ALGODÓN 100% X METRO PESO 200GR A 600GR.	30	metro	23,529.41	134,117.65	840,000.00
20	LC1363	SALPA ITALIANA 0.5 POR METRO CALIBRE 0,5	15	metro	19,680.67	56,089.92	351,300.00
21	LC1366	ARGOLLA ABIERTA EN ALAMABRE DIAMETRO 30MM ACABADO NIQUEL	150	unidad	924.37	26,344.54	165,000.00
22	LC1367	ARGOLLA PARA LLAVERO PLANA NIQUEL DIÁMETRO INTERNO 25MM	600	unidad	301.68	34,391.60	215,400.00
23	LC1371	DESILIZADOR DE CIERRE NO. 3 SIN PALETA NIQUEL	600	unidad	504.20	57,478.99	360,000.00
24	LC1372	HEBILLAS DE 25MM ZAMAK ACABADO NIQUEL	600	unidad	2,521.01	287,394.96	1,800,000.00
25	LC1375	MOSQUETON ARGOLLA DE Ø 35 MM Ø 38 MM Ø 25 MM Ø 19 MM	300	unidad	3,613.45	205,966.39	1,290,000.00

Observaciones: Valor en letras: quince millones cuatrocientos treinta y nueve mil trescientos veintitrés coma cero pesos	Informacion adicional: CAMPESENA #S36-02-00-054-953710;CO1.PCCNTR.7991919;j.quintero@sena.edu.co#\$
--	--

Factura electrónica de Venta FEVM1941

JORGE HUMBERTO JAIMES HERREÑO

Nit: 19448952-1

Responsable del impuesto sobre las ventas -IVA

Tel: 3012939938

Email: contabilidadmistelas@gmail.com

Dir: CL 17 17 25

Duitama - Boyacá

Resolución DIAN N° 18764096181540 de fecha 2025-07-28 hasta

2026-01-28 prefijo FEVM del rango 1839 al 5000

CUFE: e77ae20630f020155bc6b91a32ddc9586e7d701759210633c11f16d7676d28d5eca32ccd0b79a9887ca58504e635c36c



#	Código	Artículo	Cant.	U/M	P/Unitario	Imp.	Total
26	LC1378	TINTA MARROQUINERA 200CC VARIEDAD DE COLORES	3	unidad	9,890.76	5,637.73	35,310.00
27	LC1386	DESILIZADOR # 6 NIKEL SEGÚN MUESTRA	300	unidad	361.34	20,596.64	129,000.00
28	LC1388	FORRO TAFETA POR METRO COLOR NEGRO	150	metro	5,042.02	143,697.48	900,000.00
29	LC1389	SINTETICO LINCE PARA CAPELLADAS DE CALZADO CALIBRE 8	30	metro	14,201.68	80,949.58	507,000.00
30	LC1390	FORROS SINTÉTICOS CALIBRES MENORES 1.0 MM, COLORES	75	metro	10,084.03	143,697.48	900,000.00
31	LC1392	CAPELLADAS SINTÉTICOS CALIBRE 1.0 MM -1.2 MM	74	metro	17,394.96	244,573.11	1,531,800.00

Total Items: 31

Base	12,974,221.01
Total IVA 19%:	2,465,101.99
Total Neto	15,439,323.00

Observaciones: Valor en letras: quince millones cuatrocientos treinta y nueve mil trescientos veintitrés coma cero pesos	Informacion adicional: CAMPESENA #S36-02-00-054-953710;CO1.PCCNTR.7991919;j.quintero@sena.edu.co#\$
--	--

Factura electrónica de Venta FEVM1942

JORGE HUMBERTO JAIMES HERREÑO

Nit: 19448952-1

Responsable del impuesto sobre las ventas -IVA

Tel: 3012939938

Email: contabilidadmistelas@gmail.com

Dir: CL 17 17 25

Duitama - Boyacá

Resolución DIAN N° 18764096181540 de fecha 2025-07-28 hasta

2026-01-28 prefijo FEVM del rango 1839 al 5000

CUFE: 45294bf2dd9d0362d7e7e165a9bf25cd8d2e02f91672b65cbda41a34aa64466c7dd61f0a958d98a9db7ac98e0a91a495



Cliente:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA		
Identificación:	899999034-1 (NIT)	Tel:	5461500
Correo:	j.quintero@sena.edu.co	Ciudad:	Cúcuta
Régimen:	No responsable de IVA	Dir:	Calle 2N Avda. 4 y 5 Barrio Pescadero

Medio de pago:	Consignación bancaria	Moneda:	Pesos
Forma de pago:	Contado		

Fecha de emisión:	Fecha de vencimiento:	Hora de emisión	Validación Dian:
2025-10-17	2025-10-17	16:03:32	2025-10-17 16:03:32

#	Código	Artículo	Cant.	U/M	P/Unitario	Imp.	Total
1	LC1340	MINA DE PLATA UNIDAD	72	unidad	966.39	13,220.17	82,800.00
2	LC1341	PIEDRAS PARA AFILAR GRANOS #120 Y #320 DOBLE CARA	10	unidad	27,731.09	52,689.08	330,000.00
3	LC1342	FLEJE ACERADO LARGO 30,48 CM X 1,2 CM ANCHO	46	unidad	10,201.68	89,162.69	558,440.00
4	LC1343	CINTA HILADILLO ADHESIVA PARA CALZADO 100% ALG #1(4MM)	1	unidad	41,176.47	7,823.53	49,000.00
5	LC1344	AGUJAS REF R # 80-90-100-110-120-130-140 LARGO 134 ESTUCHE X 10	8	unidad	11,826.05	17,975.60	112,584.00
6	LC1345	AGUJAS REF TRI # 80-90-100-110-120-130-140 LARGO 134 ESTUCHE X 10	8	unidad	10,406.72	15,818.22	99,072.00
7	LC1346	PEGAMENTO NEOPRENO X GALÓN 3785 ML COLOR AMARILLENTO	60	galón	52,857.14	602,571.43	3,774,000.00
8	LC1347	PEGAMENTO SOLUCIÓN DE CAUCHO PRESENTACION GALÓN 3785 ML	10	galón	26,890.76	51,092.44	320,000.00
9	LC1348	PEGANTE NEOPREON A BASE ACUOSO EN GALÓN 3785 ML.	1	galón	67,226.89	12,773.11	80,000.00
10	LC1349	CUERO NAPA CURTIDO CALIBRE 12- 14 VARIOS COLORES	4000	decimetro	722.69	549,243.70	3,440,000.00

Observaciones: Valor en letras: veintiséis millones cuatrocientos un mil novecientos treinta y seis coma cero pesos	Informacion adicional: POPULAR
	#\$36-02-00-054-953710;CO1.PCCNTR.7991919;j.quintero@sena.edu.co#\$

Factura electrónica de Venta FEVM1944

JORGE HUMBERTO JAIMES HERREÑO

Nit: 19448952-1

Responsable del impuesto sobre las ventas -IVA

Tel: 3012939938

Email: contabilidadmistelas@gmail.com

Dir: CL 17 17 25

Duitama - Boyacá

Resolución DIAN N° 18764096181540 de fecha 2025-07-28 hasta

2026-01-28 prefijo FEVM del rango 1839 al 5000

CUFE: c39a307863f81b7c22f18bcd130738d86dadd5635b6ee723cbdd0872c51b0df875512a41299babd3d8b0d456f414f58



#	Código	Artículo	Cant.	U/M	P/Unitario	Imp.	Total
11	LC1358	TIJERAS HOJAS DE ACERO INOXIDABLE LONGITUD 4" 5" 6"	10	unidad	21,008.40	39,915.97	250,000.00
12	LC1360	LONA ALGODÓN 100% X METRO PESO 200GR A 600GR.	20	metro	23,529.41	89,411.76	560,000.00
13	LC1361	LONA POLIÉSTER POR METRO DE PVC PESO 335 +/- 15 GR/M2	20	metro	40,420.17	153,596.64	962,000.00
14	LC1364	CINTA FALLA INDUSTRIAL DE 18 MM ROLLO DE 100MT	10	unidad	26,386.55	50,134.45	314,000.00
15	LC1365	CINTA FALLA INDUSTRIAL DE 24 MM ROLLO DE 100MT CON APRESTO	10	unidad	26,386.55	50,134.45	314,000.00
16	LC1367	ARGOLLA PARA LLAVERO PLANA NÍQUEL DIÁMETRO INTERNO 25MM	100	unidad	301.68	5,731.93	35,900.00
17	LC1368	BROCHE DE ACERO INOXIDABLE NIQUEL A PRESIÓN	100	unidad	1,073.11	20,389.08	127,700.00
18	LC1369	BROCHE IMÁN CAZUELA PABÓN CIERRE MAGNÉTICO Ø 18 MM	100	unidad	1,260.50	23,949.58	150,000.00
19	LC1370	CREMALLERA NYLON NO.3 POR METRO (DIFERENTES COLORES).	100	metro	2,521.01	47,899.16	300,000.00
20	LC1371	DESIZADOR DE CIERRE NO. 3 SIN PALETA NÍQUEL	300	unidad	504.20	28,739.50	180,000.00
21	LC1373	HERRAJE PLÁSTICO DE CIERRE PLASTICO NEGRO MEDIDA 25MM	100	unidad	354.62	6,737.82	42,200.00
22	LC1374	ARGOLLA CERRADA MEDIA LUNA DIÁMETRO 25MM PABONADO	100	unidad	1,836.97	34,902.52	218,600.00
23	LC1375	MOSQUETON ARGOLLA DE Ø 35 MM Ø 38 MM Ø 25 MM Ø 19 MM	100	unidad	3,613.45	68,655.46	430,000.00
Observaciones: Valor en letras: ocho millones doscientos noventa y nueve mil seiscientos veinte coma cero pesos					Informacion adicional: SENAMEN #S36-02-00-054-953710;CO1.PCCNTR.7991919;j.quintero@sena.edu.co#S		

Factura electrónica de Venta FEVM1944

JORGE HUMBERTO JAIMES HERREÑO

Nit: 19448952-1

Responsable del impuesto sobre las ventas -IVA

Tel: 3012939938

Email: contabilidadmistelas@gmail.com

Dir: CL 17 17 25

Duitama - Boyacá

Resolución DIAN N° 18764096181540 de fecha 2025-07-28 hasta

2026-01-28 prefijo FEVM del rango 1839 al 5000

CUFE: c39a307863f81b7c22f18bcdb130738d86dadd5635b6ee723cbdd0872c51b0df875512a41299babd3d8b0d456f414f58



#	Código	Artículo	Cant.	U/M	P/Unitario	Imp.	Total
24	LC1376	TRABILLA MORRALERA PLÁSTICA 25MM	300	unidad	2,521.01	143,697.48	900,000.00
25	LC1386	DESLIZADOR # 6 NIKEL SEGÚN MUESTRA	500	unidad	361.34	34,327.73	215,000.00
26	LC1388	FORRO TAFETA POR METRO COLOR NEGRO	115	metro	5,042.02	110,168.07	690,000.00

Total Items: 26

Base	6,974,470.59
Total IVA 19%:	1,325,149.41
Total Neto	8,299,620.00

Observaciones: Valor en letras: ocho millones doscientos noventa y nueve mil seiscientos veinte coma cero pesos	Informacion adicional: SENAMEN #36-02-00-054-953710;CO1.PCCNTR.7991919;j.quintero@sena.edu.co#\$
---	---

Factura electrónica de Venta FEVM1945

JORGE HUMBERTO JAIMES HERREÑO

Nit: 19448952-1

Responsable del impuesto sobre las ventas -IVA

Tel: 3012939938

Email: contabilidadmistelas@gmail.com

Dir: CL 17 17 25

Duitama - Boyacá

Resolución DIAN N° 18764096181540 de fecha 2025-07-28 hasta

2026-01-28 prefijo FEVM del rango 1839 al 5000

CUFE: fdc11e7f8a4a8b4b202ab861a549f5a02c2464c073a228a0a30615c8d4448d66970d46c4479fc0eeff8c3ed10b2a32cd



Cliente:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA		
Identificación:	899999034-1 (NIT)	Tel:	5461500
Correo:	j.quintero@sena.edu.co	Ciudad:	Cúcuta
Régimen:	No responsable de IVA	Dir:	Calle 2N Avda. 4 y 5 Barrio Pescadero

Medio de pago:	Efectivo	Moneda:	Pesos
Forma de pago:	Contado		

Fecha de emisión:	Fecha de vencimiento:	Hora de emisión	Validación Dian:
2025-10-18	2025-10-18	21:54:31	2025-10-18 21:54:31

#	Código	Artículo	Cant.	U/M	P/Unitario	Imp.	Total
1	LC1340	MINA DE PLATA UNIDAD	170	unidad	966.39	31,214.29	195,500.00
2	LC1341	PIEDRAS PARA AFILAR GRANOS #120 Y #320 DOBLE CARA	20	unidad	27,731.09	105,378.15	660,000.00
3	LC1342	FLEJE ACERADO LARGO 30,48 CM X 1,2 CM ANCHO	80	unidad	10,201.68	155,065.55	971,200.00
4	LC1343	CINTA HILADILLO ADHESIVA PARA CALZADO 100% ALG #1(4MM)	4	unidad	41,176.47	31,294.12	196,000.00
5	LC1344	AGUJAS REF R # 80-90-100-110-120-130-140 LARGO 134 ESTUCHE X 10	19	unidad	11,826.05	42,692.04	267,387.00
6	LC1345	AGUJAS REF TRI # 80-90-100-110-120-130-140 LARGO 134 ESTUCHE X 10	17	unidad	10,406.72	33,613.71	210,528.00
7	LC1346	PEGAMENTO NEOPRENO X GALÓN 3785 ML COLOR AMARILLENTO	65	galón	52,857.14	652,785.71	4,088,500.00
8	LC1347	PEGAMENTO SOLUCIÓN DE CAUCHO PRESENTACION GALÓN 3785 ML	25	galón	26,890.76	127,731.09	800,000.00
9	LC1348	PEGANTE NEOPREON A BASE ACUOSO EN GALÓN 3785 ML.	5	galón	67,226.89	63,865.55	400,000.00
10	LC1349	CUERO NAPA CURTIDO CALIBRE 12- 14 VARIOS COLORES	1551	decimetro	722.69	212,969.24	1,333,860.00

Observaciones: Valor en letras: cuarenta y un millones sesenta y cinco mil trescientos sesenta y cinco coma cero pesos	Informacion adicional: TIC #S36-02-00-054-953710;CO1.PCCNTR.7991919;j.quintero@sena.edu.co#\$
--	---

Factura electrónica de Venta FEVM1945

JORGE HUMBERTO JAIMES HERREÑO

Nit: 19448952-1

Responsable del impuesto sobre las ventas -IVA

Tel: 3012939938

Email: contabilidadmistelas@gmail.com

Dir: CL 17 17 25

Duitama - Boyacá

Resolución DIAN N° 18764096181540 de fecha 2025-07-28 hasta
2026-01-28 prefijo FEVM del rango 1839 al 5000

CUFE: fdc11e7f8a4a8b4b202ab861a549f5a02c2464c073a228a0a30615c8d4448d66970d46c4479fc0eeff8c3ed10b2a32cd



#	Código	Artículo	Cant.	U/M	P/Unitario	Imp.	Total
11	LC1350	HILO DE POLIAMIDA CALIBRES 60 40 30 20 10 COLORES VARIOS	540	unidad	12,000.00	1,231,200.00	7,711,200.00
12	LC1351	MALLA DEPORTIVA POR METRO CALIBRE Y COLOR	45	metro	17,394.96	148,726.89	931,500.00
13	LC1352	FORRO LYCRON POR METRO	45	metro	10,084.03	86,218.49	540,000.00
14	LC1353	FORRO PERCHADO POR METRO	45	metro	16,806.72	143,697.48	900,000.00
15	LC1354	TEXTIL POLITEX CAMBRE POR METROGRAMAJE 200	16	metro	3,361.34	10,218.49	64,000.00
16	LC1355	TELA MADRE SELVA POR METRO	16	metro	15,126.05	45,983.19	288,000.00
17	LC1356	DESIZADOR DE CREMALLERA METALICO O POLIESTER # 6	400	unidad	420.17	31,932.77	200,000.00
18	LC1357	PORTA SEGUETAS METALICAS	20	unidad	21,008.40	79,831.93	500,000.00
19	LC1358	TIJERAS HOJAS DE ACERO INOXIDABLE LONGITUD 4" 5" 6"	18	unidad	21,008.40	71,848.74	450,000.00
20	LC1359	PAR DE HEBILLAS ANCHOS 10 - 12 - 14 - 16	1000	unidad	1,218.49	231,512.61	1,450,000.00
21	LC1360	LONA ALGODÓN 100% X METRO PESO 200GR A 600GR.	45	metro	23,529.41	201,176.47	1,260,000.00
22	LC1363	SALPA ITALIANA 0.5 POR METRO CALIBRE 0,5	10	metro	19,680.67	37,393.28	234,200.00
23	LC1369	BROCHE IMÁN CAZUELA PABÓN CIERRE MAGNÉTICO Ø 18 MM	400	unidad	1,260.50	95,798.32	600,000.00
24	LC1370	CREMALLERA NYLON NO.3 POR METRO (DIFERENTES COLORES).	400	metro	2,521.01	191,596.64	1,200,000.00
25	LC1374	ARGOLLA CERRADA MEDIA LUNA DIÁMETRO 25MM PABONADO	200	unidad	1,836.97	69,805.04	437,200.00

Observaciones: Valor en letras: cuarenta y un millones sesenta y cinco mil trescientos sesenta y cinco coma cero pesos	Informacion adicional: TIC #S36-02-00-054-953710;CO1.PCCNTR.7991919;j.quintero@sena.edu.co#\$
--	--

Factura electrónica de Venta FEVM1945

JORGE HUMBERTO JAIMES HERREÑO

Nit: 19448952-1

Responsable del impuesto sobre las ventas -IVA

Tel: 3012939938

Email: contabilidadadmistelas@gmail.com

Dir: CL 17 17 25

Duitama - Boyacá

Resolución DIAN N° 18764096181540 de fecha 2025-07-28 hasta

2026-01-28 prefijo FEVM del rango 1839 al 5000

CUFE: fdc11e7f8a4a8b4b202ab861a549f5a02c2464c073a228a0a30615c8d4448d66970d46c4479fc0eeff8c3ed10b2a32cd



#	Código	Artículo	Cant.	U/M	P/Unitario	Imp.	Total
26	LC1377	CREMA GARDEMIA BOTE DE 1KG COLOR NEUTRO.	1	unidad	88,235.29	16,764.71	105,000.00
27	LC1378	TINTA MARROQUINERA 200CC VARIEDAD DE COLORES	2	unidad	9,890.76	3,758.49	23,540.00
28	LC1379	PAR DE HORMAS CALZADO DAMA PLANA (BALETA) #34 A #40	15	unidad	47,983.19	136,752.10	856,500.00
29	LC1380	PAR DE HORMAS CALZADO DAMA ALTURA 4 1/2 #34 A #40	16	unidad	30,000.00	91,200.00	571,200.00
30	LC1381	CAJA BLANCA CON TAPA EMPAQUE	100	unidad	2,100.84	39,915.97	250,000.00
31	LC1382	TINTA X GALÓN PARA DAR PRESENTACIÓN FINAL AL PRODUCTO	1	galón	177,478.99	33,721.01	211,200.00
32	LC1383	CREMA POR KG PARA DAR PRESENTACIÓN FINAL AL PRODUCTO	2	unidad	81,596.64	31,006.72	194,200.00
33	LC1384	BRILLO POR GALÓN PARA DAR PRESENTACIÓN FINAL AL PRODUCTO	1	galón	277,310.92	52,689.08	330,000.00
34	LC1386	DESILIZADOR # 6 NIKEL SEGÚN MUESTRA	300	unidad	361.34	20,596.64	129,000.00
35	LC1388	FORRO TAFETA POR METRO COLOR NEGRO	100	metro	5,042.02	95,798.32	600,000.00
36	LC1389	SINTETICO LINCE PARA CAPELLADAS DE CALZADO CALIBRE 8	250	metro	14,201.68	674,579.83	4,225,000.00
37	LC1390	FORROS SINTÉTICOS CALIBRES MENORES 1.0 MM, COLORES	160	metro	10,084.03	306,554.62	1,920,000.00
38	LC1391	REMACHES METÁLICOS NUMERO 8 COLOR NÍQUEL Y COBRIZADO	5	unidad	18,596.64	17,666.81	110,650.00
39	LC1392	CAPELLADAS SINTÉTICOS CALIBRE 1.0 MM -1.2 MM	210	metro	17,394.96	694,058.82	4,347,000.00
40	LC1393	LIMPIADOR Y DESENGRASANTE PARA	6	galón	47,478.99	54,126.05	339,000.00
Observaciones: Valpor el tipo AT 20 y un millones sesenta y cinco mil trescientos sesenta y cinco pesos					Informacion adicional: TIC		
					#\$36-02-00-054-953710;CO1.PCCNTR.7991919;j.quintero@sena.edu.co#\$		

Factura electrónica de Venta FEVM1945

JORGE HUMBERTO JAIMES HERREÑO

Nit: 19448952-1

Responsable del impuesto sobre las ventas -IVA

Tel: 3012939938

Email: contabilidadmistelas@gmail.com

Dir: CL 17 17 25

Duitama - Boyacá

Resolución DIAN N° 18764096181540 de fecha 2025-07-28 hasta

2026-01-28 prefijo FEVM del rango 1839 al 5000

CUFE: fdc11e7f8a4a8b4b202ab861a549f5a02c2464c073a228a0a30615c8d4448d66970d46c4479fc0eeff8c3ed10b2a32cd



#	Código	Artículo	Cant.	U/M	P/Unitario	Imp.	Total
41	LC1394	SUELAS CASUAL O DEPORTIVA PVC EXPANSOR PARA CABALLERO	40	unidad	9,663.87	73,445.38	460,000.00
42	LC1395	SUELAS PARA BALETA PLANA EN PVC CON PLANTILLAS	40	unidad	5,714.29	43,428.57	272,000.00
43	LC1396	SUELAS PARA SANDALIAS PLANA EN PVC CON PLANTILLAS	40	unidad	4,873.95	37,042.02	232,000.00

Total Items: 43

Base	34,508,710.08
Total IVA 19%:	6,556,654.92
Total Neto	41,065,365.00

Observaciones: Valor en letras: cuarenta y un millones sesenta y cinco mil trescientos sesenta y cinco coma cero pesos	Informacion adicional: TIC #36-02-00-054-953710;CO1.PCCNTR.7991919;j.quintero@sena.edu.co#\$
--	---



Nit. 880.002.984.4
Calle 38 N° 7-47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que JORGE HUMBERTO JAIMES HERREÑO, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 19.448.952 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 282515949, abierta/o desde el 2/1/2022.

Se expide en Bogotá el día 20 del mes de octubre del año 2025

Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO

ALMACEN MIS TELAS J.H.

JORGE HUMBERTO JAIMES HERREÑO

NIT. 19448952-1 Régimen Común

TODO EN TEXTILES, CONFECCIÓN Y CORTINERÍA. VENTAS POR MAYOR Y DETAL

PRECIOS DE FÁBRICA – VISITENOS

CALLE 17 # 17 – 25 Tel. (8)7603623– Fax: (8)7625634 Duitama Boyacá

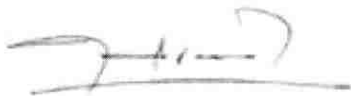
FORMATO CERTIFICACIÓN APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES DE PERSONA NATURAL

Yo, JORGE HUMBERTO JAIMES HERREÑO identificado con C.C.19448952 de Bogotá, de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, **DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO**, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que he efectuado el pago por concepto de mis aportes y el de mis trabajadores a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales y cajas de compensación familiar, durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección. Certifico que me encuentro a Paz y Salvo por concepto del pago de mis obligaciones derivadas de mi afiliación con el Sistema de Seguridad Social Integral, así como del personal a mi cargo que lo requiera. Que cuento con 5 trabajadores actualmente, los cuales individualmente considerados devengan menos de diez salarios mínimos mensuales legales vigentes. Que Según Ley 1819 de 2016 Artículo 65 cuento con el beneficio de exoneración del pago de aportes al SENA y ICBF, de igual manera a la fecha me encuentro al día con los pagos correspondientes a la caja de compensación familiar COMFABOY de los últimos seis (06) meses.

Estos compromisos también se encuentran a Paz y salvo de los últimos seis (6) meses por concepto de nómina

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007. porte

La presente se expide a los 06 días del mes de Octubre de 2025, en la ciudad de Duitama – Boyacá.



Firma del Proponente Persona Natural

Nombre: JORGE HUMBERTO JAIMES HERREÑO

Cargo: Propietario Almacén Mis Telas J.H.

Documento de Identidad: 19448952

Correo Electrónico: hto33jai@hotmail.com

Nota 1: En caso de que el proponente no tenga personal a cargo y por ende no esté obligado a efectuar el pago de aportes parafiscales y seguridad social, debe también bajo la gravedad de juramento indicar esta circunstancia en el presente anexo.

Nota 2: En caso de que el proponente se encuentre exceptuado de realizar aportes SENA e ICBF, debe también bajo la gravedad de juramento indicar esta circunstancia en el presente anexo.

Nota 3: Para relacionar el pago de los aportes correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social, se deberán tener en cuenta los plazos previstos en el Decreto 1406 de 1999 artículos 19 a 24. Asimismo, en el caso del pago correspondiente a los aportes parafiscales se deberá tener en cuenta el plazo dispuesto para tal efecto, en el artículo 10 de la Ley 21 de 1982, reglamentado por el Decreto 1464 de 2005 y por el Decreto 1670 de 2007.

El Proponente persona natural deberá acreditar la afiliación a los sistemas de seguridad social en salud y pensiones aportando los certificados de afiliación respectivos. El proponente podrá acreditar la afiliación entregando el certificado de pago de planilla. Los certificados de afiliación se presentan con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha del cierre del proceso de contratación. En caso de modificarse la fecha de cierre del proceso, se tendrá como referencia para establecer el plazo de vigencia de los certificados de afiliación la fecha originalmente establecida en el pliego de condiciones definitivo.

La persona natural que reúna los requisitos para acceder a la pensión de vejez, o se pensione por invalidez o anticipadamente, presentará el certificado que lo acredite y, además la afiliación al sistema de salud.

Nota 4: Para los Proponentes Plurales cada uno de los integrantes debe acreditar por separado los requisitos señalados. Adicionalmente, el proponente adjudicatario debe presentar, para la suscripción del respectivo contrato, ante la dependencia respectiva, la declaración donde acredite el pago correspondiente a seguridad social y aportes legales cuando a ello haya lugar.



FLOR EDILMA NOMESQUE VELANDIA
CONTADOR PUBLICO UPTC

**LA SUSCRITA CONTADORA DEL SEÑOR JORGE HUMBERTO JAIMES HERREÑO,
IDENTIFICADO CON CC No. 19448952**

CERTIFICA

1. Que el señor Jorge Humberto Jaimes Herreño se encuentra al día con los aportes a Salud, Pensión y Riesgos Laborales correspondientes a los últimos seis (06) meses.
2. Que según la Ley 1819 de 2016 en su Artículo 65, cuenta con el beneficio de exoneración del pago de aportes parafiscales al SENA e ICBF, y que a la fecha se encuentra al día con los pagos correspondientes a la caja de compensación familiar COMFABOY de los últimos seis (06) meses.
3. Que la totalidad de sus trabajadores devengan menos de 10 salarios mínimos legales vigentes
4. Que De acuerdo al artículo 32 de la Ley 789 de 2002; No está obligado a contratar aprendices
5. Que durante los últimos seis (6) meses las obligaciones laborales por concepto de nóminas han sido canceladas en los periodos correspondientes

Se expide a solicitud del interesado en Duitama a los ocho(08) días del mes de Octubre de 2025

Cordialmente,

FLOR EDILMA NOMESQUE VELANDIA
C.C 23.553.713 DE DUITAMA TP-33268-T

CALLE 18 No 16-15 ED. LAS MERCEDES
TELEFONOS (8)7662162-3114622741
DUITAMA (BOYACA)
Flore_nomesque@yahoo.com- avcnovel2013@gmail.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 23.553.713

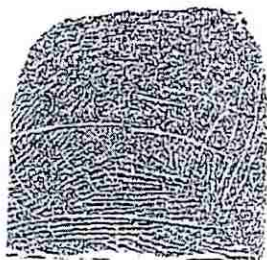
NOMESQUE VELANDIA

APELLIDOS

FLOR EDILMA

NOMBRES


FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 22-ENE-1961

SOGAMOSO
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.64

ESTATURA

O-

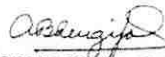
G.S. RH

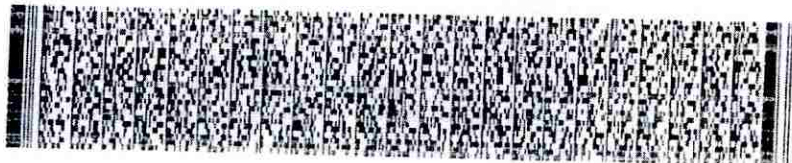
F

SEXO

31-OCT-1979 DUITAMA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


REGISTRADORA NACIONAL
ALBEATRIZ RENGIFO LOPEZ



A-0707900-34144481-F-0023553713-20060316

0336006075A 03 185414316

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

5 H E 2 1 E 8 9 8 7 E C E C 2 8

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **FLOR EDILMA NOMESQUE VELANDIA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 23553713 de DUITAMA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 33268-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 8 días del mes de Octubre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**

33268-T

FLOR EDILMA
NOMESQUE VELANDIA

C.C. 23.559.713

RESOLUCION INSCRIPCION 042-T

FECHA 25-VI-92

UNIVERSIDAD U.P.T.C.




Presidente

00040630

CARVAJAL S.A.

02/92 30005



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores



DATOS GENERALES		MUNICIPIO O BARRIO LOCAL				TIPO PRESENTACIÓN		PERÍODO PRECISO		PERÍODO SALDO		NÚMERO PLANILLA		REFERENCIA DE PAGO (FOLIO)		TIPO EMPRESA		CLASE APORTANTE		CÓDIGO AEL		CÓDIGO OPERADOR	
CO	14448402	JUNIOR VARGAS (JUNIOR VARGAS)				ONLINE	0	0	2025-08	2025-08	34840763						PERSONA	0	14-29		00		
DIRECCIÓN		CITRUS / MUNICIPIO		CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CÓDIGO	TELÉFONO	FAX	CORREO ELECTRÓNICO		ACTIVIDAD NUMÉRICA		VALOR MÍNIMO		TOTAL EMPLEADOS		FECHA DE PAGO		FECHA LÍMITE DE PAGO				
CALLE 17 N 17-25		BOYACA		234	BOYACA	15	7418423	7418474	STELLA261840763@COM		4705		1517000		5		2025-10-01		2025-09-15				
TOTAL APORTES A SALDO POR ADMINISTRACIÓN																							
CÓD. / NÚMERO APP	NET APP	CUT OBLIGATORIA	UPC ADICIONAL	A MIT INC	VALOR INC	A MIT LIC	VALOR LIC	NETO CUT	SIAS MORA	INTERESES	INTERESES UPC	SUBTOTAL CUT	SUBTOTAL UPC	NÚM. APT. ANTERIOR	SALDO A FAVOR	SALDO A PAGAR UPC	TOTAL PAGAR	NÚM. APTILADOS					
EP0041	001114204	00000	0	0	0	0	0	00000	20	800	0	00000	0	0	0	0	00000	1					
EP0042	001114400	00000	0	0	0	0	0	00000	20	800	0	00000	0	0	0	0	00000	1					
EP0043	001114204	00000	0	0	0	0	0	00000	20	2000	0	00000	0	0	0	0	00000	1					
TOTAL APORTES A PAGOS POR ADMINISTRACIÓN																							
CÓD. / NÚMERO APP	NET APP	CUT OBLIGATORIA	CUT VOL. AP	CUT VOL. AP	FONDO SUL	SIAS MORA	INTERESES	INTERESES FONDO SUL	TOTAL PAGAR	NÚM. APTILADOS													
COPI1	001601213	240000	0	0	0	20	1800	0	240000	5													
TOTAL APORTES A VÍDEOS LABORALES																							
CÓD. / NÚMERO AEL	NET AEL	CUT OBLIGATORIA	A MIT INC	VALOR INC	OTROS RIESGOS	NETO CUT	SIAS MORA	INTERESES	SUBTOTAL APORTES	NÚM. APT. ANTERIOR	SALDO PAGOS	FONDO SUL	TOTAL PAGAR										
14-29	001114400	00000	0	0	0	00000	20	800	18000	0	0	0	18000										
TOTAL APORTES A BAP																							
VALOR		SIAS MORA		INTERESES		TOTAL A PAGAR																	
0		20		0		0																	
TOTAL APORTES A VÍDEOS																							
VALOR		SIAS MORA		INTERESES		TOTAL A PAGAR																	
0		20		0		0																	
MUNICIPIO ADMINISTRADOR																							
PERSONAS		1		SALDO		VÍDEOS LABORALES		CÁMERA CONFERENCIA															
TOTAL A PAGAR POR ADMINISTRACIÓN		PERSONAS		1333500		SALDO		248400		VÍDEOS LABORALES		184000		CÁMERA CONFERENCIA		248400							
BAP		0		ICDP		0		BAP		0		VÍDEOS		0		GRAN TOTAL		1744900					



DATOS EMPLEADOR		NOMBRE O RAZÓN SOCIAL				TIPO REPRESENTACIÓN	ESTADUAL / EXTRANJERA	CÓDIGO	PERIODO PERIÓDICO	PERIODO SALON	NÚMERO PLANILLA	REFERENCIA DE PAGO (F20)	TIPO EMPRESA	CLASE AFILIANTE	CÓDIGO ARL	CÓDIGO OPERADOR		
OT	37444942	JOSÉ HUMBERTO JAIMES DE LA ROSA				ÚNICO	0	0	2025-09	2025-10	34938949	34938949	PRIVADA	0	34-34	04		
DIRECCIÓN		Ciudad / Municipio	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CÓDIGO	TELÉFONO	FAX	CORREO ELECTRÓNICO	ACTIVIDAD ECONÓMICA	VALOR MÍNIMA	TOTAL EMPLEADOS	FECHA DE PAGO	FECHA LÍMITE DE PAGO					
CALLE 17 N 17-01		QUITANDIA	210	BOYACÁ	11	7634233	7634240	HTO@ALANMOTRILES.COM	4702	7117000	5	2025-10-08	2025-10-14					
TOTAL APORTE A DEUDA POR ADMINISTRACIÓN																		
CÓD / NÚMERO APT	RTT APT	COT OBLIGATORIA	UNC ADICIONAL	0 APT INC	VALOR INC	0 APT LIC	VALOR LIC	NETO COT	DÍAS MORA	INTERESES	INTERESES UNC	NETOTOTAL COT	NETOTOTAL UNC	NÓN RAD ANTERIOR	SALDO A FAVOR	SALDO A FAVOR UNC	TOTAL PAGAR	NÓN AFILIADOS
EPH-17	PH1714244	571000	0	0	0	0	0	571000	0	0	0	571000	0	0	0	0	571000	1
EPH-18	PH1814440	571000	0	0	0	0	0	571000	0	0	0	571000	0	0	0	0	571000	1
EPH-19	PH1914244	571000	0	0	0	0	0	571000	0	0	0	571000	0	0	0	0	571000	1
TOTAL APORTE A FONDOS POR ADMINISTRACIÓN																		
CÓD / NÚMERO APT	RTT APT	COT OBLIGATORIA	COT VOL AP	COT VOL AP	FONDO VOL	DÍAS MORA	INTERESES	INTERESES FONDO VOL	TOTAL PAGAR	NÓN AFILIADOS								
20-01	PH2020731	277000	0	0	0	0	0	0	277000	1								
21-14	PH2120004	455000	0	0	0	0	0	0	455000	2								
22-01	PH2220004	455000	0	0	0	0	0	0	455000	2								
TOTAL APORTE A RESERVA LABORALES																		
CÓD / NÚMERO APT	RTT APT	COT OBLIGATORIA	0 APT INC	VALOR INC	OTROS RESERVA	NETO COT	DÍAS MORA	INTERESES	NETOTOTAL APORTE	NÓN RAD ANTERIOR	SALDO PAGAR	FONDO VOL	TOTAL PAGAR					
14-28	PH1428004	571000	0	0	0	27500	0	0	27500	0	0	0	27500					
TOTAL APORTE A DEUDA																		
VALOR		DÍAS MORA		INTERESES		TOTAL A PAGAR												
0		0		0		0												
TOTAL APORTE A RESERVA																		
VALOR		DÍAS MORA		INTERESES		TOTAL A PAGAR												
0		0		0		0												
TOTAL APORTE A RESERVA																		
VALOR		DÍAS MORA		INTERESES		TOTAL A PAGAR												
0		0		0		0												
TOTAL APORTE A RESERVA																		
VALOR		DÍAS MORA		INTERESES		TOTAL A PAGAR												
0		0		0		0												
TOTAL APORTE A RESERVA																		
VALOR		DÍAS MORA		INTERESES		TOTAL A PAGAR												
0		0		0		0												
TOTAL APORTE A RESERVA																		
VALOR		DÍAS MORA		INTERESES		TOTAL A PAGAR												
0		0		0		0												
TOTAL APORTE A RESERVA																		
VALOR		DÍAS MORA		INTERESES		TOTAL A PAGAR												
0		0		0		0												
TOTAL APORTE A RESERVA																		
VALOR		DÍAS MORA		INTERESES		TOTAL A PAGAR												
0		0		0		0												
TOTAL APORTE A RESERVA																		
VALOR		DÍAS MORA		INTERESES		TOTAL A PAGAR												
0		0		0		0												
TOTAL APORTE A RESERVA																		
VALOR		DÍAS MORA		INTERESES		TOTAL A PAGAR												
0		0		0		0												
TOTAL APORTE A RESERVA																		
VALOR		DÍAS MORA		INTERESES		TOTAL A PAGAR												
0		0		0		0												
TOTAL APORTE A RESERVA																		
VALOR		DÍAS MORA		INTERESES		TOTAL A PAGAR												
0		0		0		0												
TOTAL APORTE A RESERVA																		
VALOR		DÍAS MORA		INTERESES		TOTAL A PAGAR												
0		0		0		0												
TOTAL APORTE A RESERVA																		
VALOR		DÍAS MORA		INTERESES		TOTAL A PAGAR												
0		0		0		0												
TOTAL APORTE A RESERVA																		
VALOR		DÍAS MORA		INTERESES		TOTAL A PAGAR												
0		0		0		0												
TOTAL APORTE A RESERVA																		
VALOR		DÍAS MORA		INTERESES		TOTAL A PAGAR												
0		0		0		0												
TOTAL APORTE A RESERVA																		
VALOR		DÍAS MORA		INTERESES		TOTAL A PAGAR												
0		0		0		0												
TOTAL APORTE A RESERVA																		
VALOR		DÍAS MORA		INTERESES		TOTAL A PAGAR												
0		0		0		0												
TOTAL APORTE A RESERVA																		
VALOR		DÍAS MORA		INTERESES		TOTAL A PAGAR												
0		0		0		0												
TOTAL APORTE A RESERVA																		
VALOR		DÍAS MORA		INTERESES		TOTAL A PAGAR												
0		0		0		0												
TOTAL APORTE A RESERVA																		
VALOR		DÍAS MORA		INTERESES		TOTAL A PAGAR												
0		0		0		0												
TOTAL APORTE A RESERVA																		
VALOR		DÍAS MORA		INTERESES		TOTAL A PAGAR												
0		0		0		0												
TOTAL APORTE A RESERVA																		
VALOR		DÍAS MORA		INTERESES		TOTAL A PAGAR												
0		0		0		0												
TOTAL APORTE A RESERVA																		
VALOR		DÍAS MORA		INTERESES		TOTAL A PAGAR												
0		0		0		0												
TOTAL APORTE A RESERVA																		
VALOR		DÍAS MORA		INTERESES		TOTAL A PAGAR												
0		0		0		0												
TOTAL APORTE A RESERVA																		
VALOR		DÍAS MORA		INTERESES		TOTAL A PAGAR												
0		0		0		0												
TOTAL APORTE A RESERVA																		
VALOR		DÍAS MORA		INTERESES		TOTAL A PAGAR												
0		0		0		0												
TOTAL APORTE A RESERVA																		
VALOR		DÍAS MORA		INTERESES		TOTAL A PAGAR												
0		0		0		0												
TOTAL APORTE A RESERVA																		
VALOR		DÍAS MORA		INTERESES		TOTAL A PAGAR												
0		0		0		0												
TOTAL APORTE A RESERVA																		
VALOR		DÍAS MORA		INTERESES		TOTAL A PAGAR												
0		0		0		0												
TOTAL APORTE A RESERVA																		
VALOR		DÍAS MORA		INTERESES		TOTAL A PAGAR												
0		0		0		0												
TOTAL APORTE A RESERVA																		
VALOR		DÍAS MORA		INTERESES		TOTAL A PAGAR												
0		0		0		0												
TOTAL APORTE A RESERVA																		
VALOR		DÍAS MORA		INTERESES		TOTAL A PAGAR												
0		0		0		0												
TOTAL APORTE A RESERVA																		
VALOR		DÍAS MORA		INTERESES		TOTAL A PAGAR												
0		0		0		0												
TOTAL APORTE A RESERVA																		
VALOR		DÍAS MORA		INTERESES		TOTAL A PAGAR												
0		0		0		0												
TOTAL APORTE A RESERVA																		
VALOR		DÍAS MORA		INTERESES		TOTAL A PAGAR												
0		0		0		0												
TOTAL APORTE A RESERVA																		
VALOR		DÍAS MORA		INTERESES		TOTAL A PAGAR												
0		0		0		0												
TOTAL APORTE A RESERVA																		
VALOR		DÍAS MORA		INTERESES		TOTAL A PAGAR												
0		0		0		0												
TOTAL APORTE A RESERVA																		
VALOR		DÍAS MORA		INTERESES		TOTAL A PAGAR												
0		0		0		0												
TOTAL APORTE A RESERVA																		
VALOR		DÍAS MORA		INTERESES		TOTAL A PAGAR												
0		0		0		0												
TOTAL APORTE A RESERVA																		
VALOR		DÍAS MORA		INTERESES		TOTAL A PAGAR												
0		0		0		0												
TOTAL APORTE A RESERVA																		
VALOR		DÍAS MORA		INTERESES		TOTAL A PAGAR												
0		0		0		0												
TOTAL APORTE A RESERVA																		
VALOR		DÍAS MORA		INTERESES		TOTAL A PAGAR												
0		0		0		0												
TOTAL APORTE A RESERVA																		
VALOR		DÍAS MORA		INTERESES		TOTAL A PAGAR												
0		0		0		0												
TOTAL APORTE A RESERVA																		
VALOR		DÍAS MORA		INTERESES		TOTAL A PAGAR												
0		0		0		0												
TOTAL APORTE A RESERVA																		
VALOR		DÍAS MORA		INTERESES		TOTAL A PAGAR												
0		0		0		0												
TOTAL APORTE A RESERVA																		
VALOR		DÍAS MORA		INTERESES		TOTAL A PAGAR												
0		0		0		0												
TOTAL APORTE A RESERVA																		
VALOR		DÍAS MORA		INTERESES		TOTAL A PAGAR												
0		0		0		0												
TOTAL APORTE A RESERVA																		
VALOR		DÍAS MORA		INTERESES		TOTAL A PAGAR												
0		0		0		0												
TOTAL APORTE A RESERVA																		
VALOR		DÍAS MORA		INTERESES		TOTAL A PAGAR												
0		0		0		0												
TOTAL APORTE A RESERVA																		
VALOR		DÍAS MORA		INTERESES		TOTAL A PAGAR												
0		0		0		0												
TOTAL APORTE A RESERVA																		
VALOR		DÍAS MORA		INTERESES		TOTAL A PAGAR												
0		0		0		0												
TOTAL APORTE A RESERVA																		
VALOR		DÍAS MORA		INTERESES		TOTAL A PAGAR												
0		0		0		0												
TOTAL APORTE A RESERVA																		
VALOR		DÍAS MORA		INTERESES		TOTAL A PAGAR												
0		0		0		0												
TOTAL APORTE A RESERVA																		
VALOR		DÍAS MORA		INTERESES		TOTAL A PAGAR												
0		0		0		0												
TOTAL APORTE A RESERVA																		
VALOR		DÍAS MORA		INTERESES		TOTAL A PAGAR												
0		0		0		0												
TOTAL APORTE A RESERVA																		
VALOR		DÍAS MORA		INTERESES		TOTAL A PAGAR												
0		0		0		0												
TOTAL APORTE A RESERVA																		
VALOR		DÍAS MORA		INTERESES		TOTAL A PAGAR												
0		0		0		0												
TOTAL APORTE A RESERVA																		
VALOR		DÍAS MORA		INTERESES		TOTAL A PAGAR												
0		0		0		0												
TOTAL APORTE A RESERVA																		
VALOR		DÍAS MORA		INTERESES		TOTAL A PAGAR												
0		0		0		0												
TOTAL APORTE A RESERVA																		
VALOR		DÍAS MORA		INTERESES		TOTAL A PAGAR												
0		0		0		0												
TOTAL APORTE A RESERVA																		
VALOR		DÍAS MORA		INTERESES		TOTAL A PAGAR												
0		0		0		0												
TOTAL APORTE A RESERVA																		
VALOR		DÍAS MORA		INTERESES		TOTAL A PAGAR												
0		0		0		0												
TOTAL APORTE A RESERVA																		
VALOR		DÍAS MORA		INTERESES		TOTAL A PAGAR												
0		0		0		0												
TOTAL APORTE A RESERVA																		
VALOR		DÍAS MORA		INTERESES		TOTAL A PAGAR												
0		0		0		0												
TOTAL APORTE A RESERVA																		
VALOR		DÍAS MORA		INTERESES		TOTAL A PAGAR												
0		0		0		0												
TOTAL APORTE A RESERVA																		
VALOR		DÍAS MORA		INTERESES		TOTAL A PAGAR												
0		0		0		0												
TOTAL APORTE A RESERVA																		
VALOR		DÍAS MORA		INTERESES		TOTAL A PAGAR												
0		0		0		0												
TOTAL APORTE A RESERVA																		
VALOR		DÍAS MORA		INTERESES		TOTAL A PAGAR												
0		0		0		0												
TOTAL APORTE A RESERVA																		
VALOR		DÍAS MORA		INTERESES		TOTAL A PAGAR												
0		0		0		0												
TOTAL APORTE A RESERVA																		
VALOR		DÍAS MORA		INTERESES		TOTAL A PAGAR												
0		0		0		0												
TOTAL APORTE A RESERVA																		
VALOR		DÍAS MORA		INTERESES		TOTAL A PAGAR												
0		0		0		0												
TOTAL APORTE A RESERVA																		
VALOR		DÍAS MORA		INTERESES		TOTAL A PAGAR												
0		0		0		0												
TOTAL APORTE A RESERVA																		
VALOR		DÍAS MORA		INTERESES		TOTAL A PAGAR												
0		0		0		0												
TOTAL APORTE A RESERVA																		
VALOR		DÍAS MORA		INTERESES		TOTAL A PAGAR												
0		0		0		0												
TOTAL APORTE A RESERVA																		
VALOR		DÍAS MORA		INTERESES		TOTAL A PAGAR												
0		0		0		0												
TOTAL APORTE A RESERVA																		
VALOR		DÍAS MORA		INTERESES		TOTAL A PAGAR												
0		0		0		0												
TOTAL APORTE A RESERVA																		
VALOR		DÍAS MORA		INTERESES		TOTAL A PAGAR												
0		0		0		0												
TOTAL APORTE A RESERVA																		
VALOR		DÍAS MORA		INTERESES		TOTAL A PAGAR												
0		0		0		0												
TOTAL APORTE A RESERVA																		
VALOR		DÍAS MORA		INTERESES		TOTAL A PAGAR												
0		0		0		0												
TOTAL APORTE A RESERVA																		
VALOR		DÍAS MORA		INTERESES		TOTAL A PAGAR												
0		0		0		0												
TOTAL APORTE A RESERVA																		
VALOR		DÍAS MORA		INTERESES		TOTAL A PAGAR												
0		0		0		0												
TOTAL APORTE A RESERVA																		
VALOR		DÍAS MORA		INTERESES		TOTAL A PAGAR												
0		0		0		0												
TOTAL APORTE A RESERVA																		
VALOR		DÍAS MORA		INTERESES		TOTAL A PAGAR												
0		0		0		0												
TOTAL APORTE A RESERVA																		
VALOR		DÍAS MORA		INTERESES		TOTAL A PAGAR												
0		0		0		0												
TOTAL APORTE A RESERVA																		
VALOR		DÍAS MORA		INTERESES		TOTAL A PAGAR												
0		0		0		0												
TOTAL APORTE A RESERVA																		
VALOR		DÍAS MORA		INTERESES		TOTAL A PAGAR												
0		0		0		0												
TOTAL APORTE A RESERVA																		
VALOR		DÍAS MORA		INTERESES		TOTAL A PAGAR												
0		0		0		0												
TOTAL APORTE A RESERVA																		
VALOR		DÍAS MORA		INTERESES		TOTAL A PAGAR												
0		0		0		0												
TOTAL APORTE A RESERVA																		
VALOR		DÍAS MORA		INTERESES		TOTAL A PAGAR												
0		0		0		0												
TOTAL APORTE A RESERVA																		
VALOR		DÍAS MORA		INTERESES		TOTAL A PAGAR												
0		0		0		0												
TOTAL APORTE A RESERVA																		
VALOR		DÍAS MORA		INTERESES		TOTAL A PAGAR												
0		0		0		0												
TOTAL APORTE A RESERVA																		
VALOR		DÍAS MORA		INTERESES		TOTAL A PAGAR												
0		0		0		0												
TOTAL APORTE A RESERVA																		
VALOR		DÍAS MORA		INTERESES		TOTAL A PAGAR												
0		0		0		0												
TOTAL APORTE A RESERVA																		
VALOR		DÍAS MORA		INTERESES		TOTAL A PAGAR												
0		0		0		0												
TOTAL APORTE A RESERVA																		
VALOR</																		

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141134377401	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 194489521				12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Sogamoso	
6. DV 1				14. Buzón electrónico 26	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		26. Número de Identificación 19448952	
28. País COLOMBIA		29. Departamento Bogotá D.C.		30. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	
31. Primer apellido JAIMES		32. Segundo apellido HERREÑO		33. Primer nombre JORGE	
				34. Otros nombres HUMBERTO	
35. Razón social					
36. Nombre comercial ALMACEN MIS TELAS JH					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Boyacá		40. Ciudad/Municipio Duitama	
41. Dirección principal CL 17 17 25					
42. Correo electrónico contabilidadmistelas@gmail.com					
43. Código postal 150461		44. Teléfono 1 3153167210		45. Teléfono 2 6087603623	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
46. Código 4751		48. Código 4762		51. Código 1314	
47. Fecha inicio actividad 19970430		49. Fecha inicio actividad 20081205		52. Número establecimientos 1	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 571424852					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
07- Retención en la fuente a título de rent					
14- Informante de exogena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
52 - Facturador electrónico					
Usuarios aduaneros				Exportadores	
54. Código				55. Forma	
				56. Tipo	
				Servicio	
				1	
				2	
				3	
				57. Modo	
				58. CPC	
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada:	
				984. Nombre JAIMES HERREÑO JORGE HUMBERTO	
				985. Cargo CONTRIBUYENTE	

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 2 de 4 Hoja 2		
			4. Número de formulario 141134377401		
			(415)7707212489984(8020) 000014113437740 1		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 9 4 4 8 9 5 2 1		1	Impuestos y Aduanas de Sogamoso		2 6
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	
Constitución, Registro y Última Reforma					
Documento		1. Constitución		2. Reforma	
71. Clase		0 9			
72. Número					
73. Fecha					
74. Número de notaría					
75. Entidad de registro		0 3			
76. Fecha de registro		1 9 9 7 0 4 3 0			
77. No. Matricula mercantil		2 5 2 0 7			
78. Departamento		1 5			
79. Ciudad/Municipio		1 3			
Composición del Capital					
82. Nacional %					
83. Nacional público %					
84. Nacional privado %					
85. Extranjero %					
86. Extranjero público %					
87. Extranjero privado %					
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control					
Estado y Beneficio					
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV	
1	8 0	2 0 1 8 0 7 0 3		-	
2				-	
3				-	
4				-	
5				-	
Vinculación económica					
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	
96. DV					
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador		001	
Espacio reservado para la DIAN		4. Número de formulario		141134377401	
				(415)7707212489984(8020) 0000141134377401	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional	
1 9 4 4 8 9 5 2 1		1		Impuestos y Aduanas de Sogamoso	
				14. Buzón electrónico	
				2 6	
Revisor Fiscal y Contador					
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento		125. Número de identificación		126. DV
	128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada
	135. Fecha de nombramiento				
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV
	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada
	147. Fecha de nombramiento				
Contador	148. Tipo de documento		149. Número de identificación		150. DV
	Cédula de Ciudadanía 1 3		2 3 5 5 3 7 1 3		1
	152. Primer apellido		153. Segundo apellido		154. Primer nombre
	NOMESQUE		VELANDIA		FLOR
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada	
159. Fecha de nombramiento					
2 0 2 3 0 6 0 1					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 4 de 4 Hoja 6		
			4. Número de formulario 141134377401		
			(415)7707212489984(8020) 000014113437740 1		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 9 4 4 8 9 5 2		1	Impuestos y Aduanas de Sogamoso		2 6
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros					
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica			
Establecimiento de comerci 0 2		Comercio al por menor de productos textiles en establecimientos especializ 4 7 5 1			
162. Nombre del establecimiento					
ALMACEN MIS TELAS JH					
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio			
Boyacá 1 5		Duitama 2 3 8			
165. Dirección					
CL 17 17 25					
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil			
2 5 2 0 8		2 0 1 2 0 2 1 7			
168. Teléfono		169. Fecha de cierre			
6 0 8 7 6 1 3 4 7 7					
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica			
162. Nombre del establecimiento					
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio			
165. Dirección					
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil			
168. Teléfono		169. Fecha de cierre			
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica			
162. Nombre del establecimiento:					
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio			
165. Dirección					
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil			
168. Teléfono		169. Fecha de cierre			



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

ACEITE DOLYN

DIVISIÓN INDUSTRIAL
ACEITES TEXTILES

Sección 1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Nombre de la sustancia química peligrosa o mezcla: Aceite lubricante.

Otros medios de identificación

Nombre comercial: **Dolyn**
Nombre genérico: Aceite lubricante.

Uso recomendado de la sustancia química peligrosa o mezcla y restricciones de uso

Uso recomendado: Lubricante para mecanismos de alta precisión para máquinas de coser.
Restricciones de uso: Este producto no debe utilizarse para ningún otro propósito distinto al previsto.
Recomendaciones: Consulte la Hoja de Datos Técnicos de este producto. Este producto es inofensivo para la vida o salud bajo condiciones normales de uso (no exponer a temperaturas extremas o fuentes de ignición, evitar tiempo de exposición prolongado o directo, alejar de fuentes de agua).

Datos del proveedor o fabricante:

Comercial Roshfrans, S.A. de C.V.
Av. Othón de Mendizábal Ote. 484
Col. Nueva Industrial Vallejo
Gustavo A. Madero
Ciudad de México C.P. 07700
Tel. (800) 710-3626 de 8:00 a 18:00 h
Sitio Web: www.roshfrans.com

Número de teléfono en caso de emergencia: Asistencia en México las 24 h los 365 días SETIQ: (800) 002-1400.

Sección 2. IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO O PELIGROS

Clasificación de la sustancia química peligrosa o mezcla

Clasificación GHS (Sistema Globalmente Armonizado)

Clasificación del riesgo: Lesiones Oculares Graves/Irritación Ocular Categoría 1.
Corrosión/Irritación Cutánea Categoría 2.
Peligros Agudos para el Medio Ambiente Acuático Categoría 2.
Peligros Crónicos para el Medio Ambiente Acuático Categoría 2.
Toxicidad Aguda (Oral) Categoría 5.

Elementos de la señalización, incluidos los consejos de prudencia y pictogramas de precaución

Pictograma:



Palabra de advertencia: Peligro.

Indicaciones de peligro: H303 Puede ser nocivo en caso de ingestión.
H315 Provoca irritación cutánea.
H318 Provoca lesiones oculares graves.



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

ACEITE DOLYN

DIVISIÓN INDUSTRIAL
ACEITES TEXTILES

H411 Tóxico para los organismos acuáticos con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia

- Prevención: P102 Mantener fuera del alcance de los niños.
P264 Lavarse cuidadosamente después de la manipulación.
P273 Evitar su liberación al medio ambiente.
- Respuesta: P302+P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes.
P305+P351+P338 En caso de contacto con los ojos: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P332+P313 En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.
P321 Tratamiento específico.
P362 Quitar las ropa contaminada y lavarla antes de volver a usar.
P391 Recoger los vertidos.
- Eliminación: P501 Eliminar el contenido y el recipiente de acuerdo a las normativas regionales, nacionales e internacionales.

Otros peligros que no contribuyen a la clasificación

No se conocen otros peligros.

Sección 3. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Identidad química y concentraciones o rangos de concentración de los componentes que sean peligrosos según los criterios de esta Norma y estén presentes en niveles superiores a sus valores límite de composición en la mezcla

Componente	Número CAS	% de composición
Aceite Mineral	8012-95-1	>95
Aditivos	Mezcla	ICC

Sección 4. PRIMEROS AUXILIOS

Descripción de los primeros auxilios

Tomar las medidas de protección adecuadas. En caso de ser necesario, consulte al médico llevando la ficha de seguridad.

- Contacto ocular: Enjuague inmediatamente los ojos con abundante agua durante al menos 20 minutos, mantenga abiertos los párpados para garantizar que se enjuaga todo el ojo y los tejidos del párpado. Si tiene lentes de contacto, retírelos después de los primeros 5 minutos y luego continúe enjuagando los ojos. Obtenga atención médica inmediatamente.
- Contacto con la piel: En caso de contacto, lave inmediatamente con abundante agua durante al menos 15 minutos mientras se quita la ropa y zapatos contaminados. Lavar la ropa antes de volver a usarla. Si persiste algún malestar o irritación consultar a un médico.
- Inhalación: Mueva a la víctima a donde respire aire fresco. Aplicar respiración artificial si la víctima no respira. Suministrar oxígeno si respira con dificultad.
- Ingestión: Enjuagarse la boca. No inducir al vómito a menos que lo indique expresamente el personal médico, solicite atención médica inmediata.



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

ACEITE DOLYN

DIVISIÓN INDUSTRIAL
ACEITES TEXTILES

Síntomas y efectos más importantes, agudos y crónicos

El contacto prolongado o repetido con la piel puede causar dermatitis, los síntomas incluyen enrojecimiento, edema, resequedad y agrietamiento de la piel.

Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y en su caso tratamiento especial

Se recomienda el uso de un tratamiento sintomático.

Sección 5. MEDIDAS CONTRA INCENDIOS

Medios de extinción Apropriados

Use solo como medio de extinción polvo químico seco, dióxido de carbono (CO₂), arena seca o espuma AFFF. La niebla de agua o en forma de rocío puede ser usada.

Medios de extinción "No Apropriados"

No determinado.

Peligros específicos de la sustancia o mezcla

Al calentarse, pueden liberarse gases peligrosos, incluido el dióxido de azufre.

Medidas especiales que deberán seguir los grupos de combate contra incendio

Usar traje completo incombustible, incluyendo un aparato respirador y mascara completa.

Sección 6. MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL

Precauciones personales, equipos de protección y procedimientos de emergencia

Mantenga al personal no autorizado alejado del área del derrame. Debe portar el equipo de protección individual adecuado (ver Sección 8). Evite tocar o caminar sobre el material derramado, el suelo con material derramado será resbaladizo. Eliminar todas las fuentes de ignición próximas a la sustancia derramada. En lugares cerrados proporcionar ventilación al área.

Precauciones relativas al medio ambiente

Prevenga la entrada hacia corrientes de agua, alcantarillas o lugares de acceso limitado.

Métodos y materiales para la contención y limpieza de derrames o fugas

Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo. Forme diques y recoja con arena, tierra seca o cualquier otro material inerte. Si es posible cierre los ductos de drenaje. Todo material contaminado deberá de disponerse de acuerdo a los reglamentos y leyes aplicables.

Sección 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Precauciones que se deben tomar para garantizar un manejo seguro

Evite contaminar el material con cualquier otro producto durante su manejo o almacenamiento. Mantenga el área de almacenamiento limpia. Utilice equipo de protección adecuado (ver Sección 8). En el área de almacenamiento de este material, debe establecer lineamientos de higiene apropiados como prohibir comer, beber o fumar. Después de manipular el material debe lavarse las manos con agua y jabón, si su ropa se contamina deberá lavarla para volver a utilizarla.

Condiciones de almacenamiento seguro, incluida cualquier incompatibilidad

Conservar de acuerdo con las normas locales. Almacenar en el contenedor original protegido de la luz directa del sol en un área bien ventilada, separado de materiales incompatibles (ver Sección 10) y comida y bebida. Mantener el contenedor bien cerrado y sellado hasta el momento de usarlo. Guarde y solo use los equipos/contenedores diseñados para usarse con este material. Los envases que han sido abiertos deben cerrarse cuidadosamente y mantenerse en posición vertical para evitar derrames. No almacene contenedores sin etiquetar.

No Apropriado: No aplica.



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

ACEITE DOLYN

DIVISIÓN INDUSTRIAL

ACEITES TEXTILES

Sección 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

Parámetros de control

Límites de exposición:

Aceite mineral-Niebla	CPT	5mg/m ³
Aceite mineral-Niebla	CTT	10 mg/m ³
Aceite mineral-Fracción inhalable	TWA	5 mg/m ³

Controles técnicos apropiados

El material debe manipularse en envases y equipos cerrados para evitar su contaminación, el sitio donde se almacene deberá de contar con ventilación adecuada, de ser posible, use campanas extractoras, el material debe conservarse en contenedores y/o envases originales, etiquetados y bien tapados para evitar su contaminación con otras sustancias (polvo, rocío, vapores, entre otros).

Medidas de protección individual, como equipo de protección personal (EPP)

- Sistema respiratorio: Respirador con filtro de Alta Eficiencia de Partículas de Aire.
- Piel y cuerpo: Si existe riesgo de contacto con la piel usar delantal o bata larga.
- Manos: Utilizar guantes de Nitrilo o Neopreno.
- Ojos y cara: Usar googles o careta facial ajustados.

Sección 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Prueba	Método	Resultado
Grado ISO VG		32
Apariencia	Visual	Brillante
Estado físico	Visual	Líquido
Color	Visual	Ámbar
Olor	Olfato	Característico de los Hidrocarburos
Umbral del olor	N/D	N/D
Potencial de hidrógeno, pH	N/A	N/A
Punto de fusión / Punto de Congelación, °C	ASTM D 97	-9
Punto inicial e intervalo de ebullición	N/D	N/D
Punto de inflamación, °C	ASTM D 92	185
Inflamabilidad (sólido/gas)	N/A	N/A
Velocidad de evaporación	N/D	N/D
Límite superior/inferior de inflamabilidad o explosividad	N/D	N/D
Presión de vapor	N/A	N/A
Densidad de vapor	N/A	N/A
Densidad relativa	N/D	N/D
Densidad @ 15.6 °C, Kg/L	ASTM D 1298	0.8739
Solubilidad	N/A	No soluble en agua
Coeeficiente de partición n-octanol/agua	N/A	N/A
Temperatura de ignición espontánea	N/A	N/A
Temperatura de descomposición	N/A	N/A
Viscosidad Cinemática @ 100 °C, mm ² /s	ASTM D 445	5.303
Viscosidad Cinemática @ 40 °C, mm ² /s	ASTM D 445	32.00
Peso Molecular	N/D	N/D

Sección 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

ACEITE DOLYN

DIVISIÓN INDUSTRIAL
ACEITES TEXTILES

Reactividad:	No hay datos disponibles.
Estabilidad química:	El producto es estable si se siguen las recomendaciones (ver Sección 1).
Posibilidad de reacciones peligrosas:	Puede descomponerse a temperaturas elevadas.
Condiciones que deberán evitarse:	Exposición a altas temperaturas o la luz solar directa.
Materiales incompatibles:	Agentes oxidantes fuertes.
Productos de la descomposición peligrosos:	La descomposición o combustión térmica puede generar humos, monóxido de carbono, dióxido de carbono, óxidos de azufre, mercaptanos, sulfuros, incluyendo sulfuro de hidrogeno; óxidos de fosforo y otros compuestos con contenido de fosforo, óxidos de zinc y otros compuestos con contenido de zinc y alquiles.

Sección 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Información sobre las vías probables de ingreso

Vías probables de ingreso: Dérmico, Oral, Inhalación e Ingestión.

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

Contacto con los ojos:	Provoca lesiones oculares graves.
Contacto con la piel:	Provoca irritación cutánea.
Inhalación:	En personas sensibles causa irritación en vías respiratorias.
Ingestión:	En personas sensibles nocivo en caso de ingestión.

Efectos inmediatos y retardados, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto o largo plazo

Exposición a corto plazo

Efectos potenciales inmediatos:	No aplica.
Efectos potenciales retardados:	No aplica.

Exposición a largo plazo

Efectos potenciales inmediatos:	No aplica.
Efectos potenciales retardados:	No aplica.
Estimaciones de toxicidad aguda:	No aplica.

Medidas numéricas de toxicidad

Toxicidad aguda:

Oral	LD 50 (Rata)	3,600 mg/kg
Dérmico	LD 50 (Conejo)	20,000 mg/kg

Efectos Interactivos

Sin Datos.

Mezclas

Información sobre la mezcla y sus componentes

Este aceite es elaborado en su mayoría por aceite básico más un paquete de aditivos, en su conjunto está clasificado como se indica en la sección 2.

Otra información

Sensibilización respiratoria o cutánea:	El contacto prolongado o repetido con la piel provoca irritación cutánea o dermatitis.
Mutagenicidad en células germinales:	Sin datos de punto final para el producto.
Carcinogenicidad:	Sin datos de punto final para el producto.



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

ACEITE DOLYN

DIVISIÓN INDUSTRIAL
ACEITES TEXTILES

Toxicidad para la reproducción:	Sin datos de punto final para el producto.
Toxicidad sistémica específica del órgano blanco – exposición única:	Si el material produce vapores por calentamiento causa irritación de las membranas mucosas y el tracto respiratorio superior.
Toxicidad sistémica específica del órgano blanco – exposiciones repetidas:	Sin datos de punto final para el producto.
Aspiración:	El material puede penetrar en los pulmones y ocasionar graves lesiones pulmonares.

Sección 12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

Toxicidad:	Este material provoca efectos negativos a largo plazo en el medio ambiente acuático.
Persistencia y Degradabilidad:	No hay datos de ensayos.
Potencial de bioacumulación:	No hay datos de ensayos.
Movilidad en el suelo:	Los derrames pueden penetrar en el suelo causando la contaminación de aguas subterráneas.
Otros efectos adversos:	No se conocen otros efectos adversos.

Sección 13. INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

Descripción de los residuos e información sobre la manera de manipularlos sin peligro y sus métodos de eliminación, incluida la eliminación de los recipientes contaminados.

Residuos. Líquidos hidrocarburos y sólidos contaminados con hidrocarburos.

Manipulación. Se deben manejar los residuos sin contacto directo. Mantener en recipientes cerrados.

Métodos de eliminación:

La eliminación de residuos y de los envases se debe realizar de acuerdo con las regulaciones federales, estatales/provinciales y locales de control ambiental vigentes. No deseche el producto nuevo o usado a corrientes de agua o alcantarillas, no permita que se vierta en el suelo para evitar contaminación.

Sección 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Esta Hoja de Datos de Seguridad fue elaborada apegándose a los lineamientos de la NOM-018-STPS-2015 y GHS (Sistema Globalmente Armonizado), Según los datos obtenidos del GHS, HMIS y NFPA; este producto no es considerado como flamable.

Número ONU: 1270.

Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

TERRESTRE (DOT): No peligroso para su transporte.

TERRESTRE (TDG): No peligroso para su transporte.

MARINO (IMDG): No peligroso para su transporte.

AIRE (IATA): No peligroso para su transporte.

Clases de peligros en el transporte: No está considerado como producto peligroso.

Grupo de embalaje/envasado (si aplica): No aplica.

Riesgos ambientales: No aplica.

Precauciones especiales



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

ACEITE DOLYN

DIVISIÓN INDUSTRIAL
ACEITES TEXTILES

para el usuario: Es responsabilidad del usuario de acuerdo a su necesidad, decidir si el producto es adecuado para su uso particular.

Transporte a granel con arreglo al anexo II de MARPOL 73/78 y al código CIQ (IBC por sus siglas en inglés)

Sección 15. INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

Disposiciones específicas sobre seguridad, salud y medio ambiente para las sustancias químicas peligrosas o mezcla de que se trate

NORMA DE COMUNICACIÓN DE PELIGRO: Cuando se usa para el propósito previsto, este material no se clasifica como peligroso de acuerdo con NOM-018-STPS-2015 y el criterio OSHA.

EPCRA SECCIÓN 302: Este material no contiene sustancias extremadamente peligrosas.

SARA (311/312) CATEGORÍAS DE RIESGOS REPORTABLES SARA: Ninguno.

SARA (313) INVENTARIO DE DESCARGAS TÓXICAS: Este material no contiene productos químicos sujetos a los requisitos de notificación del proveedor del Programa de Liberación de Tóxicos SARA 313.

Sección 16. OTRA INFORMACIÓN

Abreviaturas utilizadas en este documento:

- AFFF- Espumógenos Formadores de Película Acuosa (Aqueous Film Forming Foam).
- API - Instituto Americano del Petróleo (por sus siglas en inglés "American Petroleum Institute").
- °C - Grados Celsius.
- CIQ – Código Internacional para la Construcción.
- CPT- Concentración para Cortos Períodos de Tiempo.
- CTT – Chronic Toxicity Test
- DNEL - Nivel sin efecto derivado (Derived no Effect Level)
- DOT - Departamento de Transporte, USA (Department Of Transport).
- EPCRA – Plan de Emergencia y Ley de Derecho a Saber de la Comunidad (Emergency Planning & Community Right-To-Know Act).
- °F – Grados Fahrenheit.
- h – Hora.
- IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo (International Air Transport Association).
- IBC – Código internacional de Construcción (International Building Code).
- ICC – Información Comercial Confidencial.
- IMDG - International Maritime Dangerous Goods.
- IPVS (IDLH) - Inmediatamente Peligroso para la Vida y la Salud. Immediately Dangerous to Life or Health.
- mm²/s - Milímetros Cuadrados Sobre Segundo.
- N/A - No Aplica.
- N/D - No Disponible.
- NOM - Norma Oficial Mexicana.
- pH - Potencial de Hidrógeno.
- SARA - Superfund Amendments and Reauthorization Act.
- SETIQ - Sistema de Emergencias en Transporte para la Industria Química.
- STOT – Toxicidad Específica a un Órgano (Specific Target Organ Toxicity).
- TDG – Transporte de Materiales Peligrosos (Transport of Dangerous Goods).
- TWA – Media Ponderada de Tiempo (Time Weighted Average).

La información se considera correcta, pero no es exhaustiva y se utilizará únicamente como orientación, la cual está basada en el conocimiento actual de la sustancia química o mezcla y es aplicable a las precauciones de seguridad apropiadas para el producto.

AVISO.- La información presentada en este documento se ofrece de buena fe y se basa en datos considerados como exactos a la fecha de preparación de esta Hoja de Datos de Seguridad de Producto. Sin embargo, no se ofrecen garantías ni representaciones explícitas o implícitas, en cuanto a que los datos y la información de inocuidad anteriores sean exactos o estén completos, ni se da o implica autorización alguna para practicar cualquier invención patentada sin una licencia. Además, el vendedor no puede asumir responsabilidad alguna por daños y lesiones resultantes del uso anormal, por falla en cumplir las prácticas recomendadas, o por cualquier peligro inherente en la naturaleza del producto.

FIN DEL DOCUMENTO.



Bogotá D. C., 2025-10-07

JORGE HUMBERTO JAIMES HERREÑO , Reciba un cordial saludo:

El Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público informa que ha recibido el **FEVM1931**, generada por usted.

...

CENTRO DE LA INDUSTRIA LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS-NORTE DE SANTANDER

Nota: La información transmitida a través de este correo electrónico es confidencial y está dirigida únicamente a su destinatario. Su reproducción, lectura o uso está prohibido.

Bogotá D. C., 2025-10-07

JORGE HUMBERTO JAIMES HERREÑO , Reciba un cordial saludo:

El Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público informa que ha recibido el **FEVM1932**, generada por usted.

CENTRO DE LA INDUSTRIA LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS-NORTE DE SANTANDER

Nota: La información transmitida a través de este correo electrónico es confidencial y está dirigida únicamente a su destinatario. Su reproducción, lectura o uso está prohibido.

Bogotá D. C., 2025-10-07

JORGE HUMBERTO JAIMES HERREÑO , Reciba un cordial saludo:

El Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público informa que ha recibido el **FEVM1933**, generada por usted.

...

CENTRO DE LA INDUSTRIA LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS-NORTE DE SANTANDER

Nota: La información transmitida a través de este correo electrónico es confidencial y está dirigida únicamente a su destinatario. Su reproducción, lectura o uso está prohibido.

Bogotá D. C., 2025-10-07

JORGE HUMBERTO JAIMES HERREÑO , Reciba un cordial saludo:

El Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público informa que ha recibido el **FEVM1934**, generada por usted.

...

CENTRO DE LA INDUSTRIA LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS-NORTE DE SANTANDER

Nota: La información transmitida a través de este correo electrónico es confidencial y está dirigida únicamente a su destinatario. Su reproducción, lectura o uso está prohibido.

Bogotá D. C., 2025-10-07

JORGE HUMBERTO JAIMES HERREÑO , Reciba un cordial saludo:

El Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público informa que ha recibido el **FEVM1935**, generada por usted.

CENTRO DE LA INDUSTRIA LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS-NORTE DE SANTANDER

Nota: La información transmitida a través de este correo electrónico es confidencial y está dirigida únicamente a su destinatario. Su reproducción, lectura o uso está prohibido.

Bogotá D. C., 2025-10-07

JORGE HUMBERTO JAIMES HERREÑO , Reciba un cordial saludo:

El Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público informa que ha recibido el **FEVM1937**, generada por usted.

...

CENTRO DE LA INDUSTRIA LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS-NORTE DE SANTANDER

Nota: La información transmitida a través de este correo electrónico es confidencial y está dirigida únicamente a su destinatario. Su reproducción, lectura o uso está prohibido.